

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 6353** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace pública la modificación sustancial de la concesión administrativa "Terminal marítima de manipulación portuaria de productos petrolíferos y servicios logísticos en la Explanada de hidrocarburos y el muelle de la Química" de Euroenergo España, S.L.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre), ha aprobado con fecha 18.02.15 la modificación sustancial de la concesión administrativa "Terminal marítima de manipulación portuaria de productos petrolíferos y servicios logísticos en la Explanada de hidrocarburos y el muelle de la Química" de Euroenergo España, S.L., otorgada inicialmente en fecha 2.04.12, como consecuencia de la ampliación del objeto concesional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 23 de febrero de 2015.- Josep Andreu i Figueras, Presidente.

ID: A150007771-1